

ADENDA No. 02
CONVOCATORIA NO. 013 DE 2022

9 de mayo de 2022

Por medio de la presente adenda se realiza la modificación al numeral 3.7 Lugar de Ejecución, y se amplía el término para la presentación de las propuestas dentro CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 013 DE 2022, quedando los términos de la siguiente manera:

Lugar de Ejecución: Los servicios de Administración Documental y Centro de Administración de Correspondencia será prestado en la Sede Enlace de Bogotá, ubicada en la Calle 20 No. 5-44 de la Ciudad de Bogotá, D.C.

El servicio de administración, Custodia de Medios Magnéticos y Archivos Físicos podrá ser prestado en la ciudad de Bogotá o en los municipios cercanos.

Las propuestas se recibirán desde el día 28 de abril de 2022 a partir de las 8:00 a.m. hasta el 13 de mayo de 2022 a las 5:00 p.m. Deberán remitirse vía correo electrónico a la cuenta juridica@sinchi.org.co, con copia a la cuenta convocatoriapublica013de2022@gmail.com, identificando el asunto del mensaje como: **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013 de 2022 – SERVICIO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y CENTRO DE ADMINISTRACION DE CORRESPONDENCIA-**

Los documentos deben ser entregados actualizados e identificados en un listado de anexos. El Instituto se abstiene de revisar los documentos que sean enviados fuera del plazo para la presentación de las propuestas. El Instituto no admitirá ningún documento que complete, adicione o mejore la propuesta presentada, una vez cerrada la convocatoria pública.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.